

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

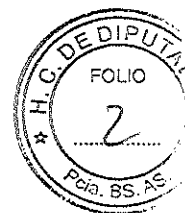
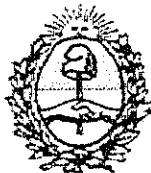
PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declarar Personalidad destacada al maestro Armando Celán, en el ámbito de la música, en virtud a su aporte a la Cultura, Arte y Educación, por su extensa trayectoria y reconocido desempeño en la formación de Orquestas.

DANIEL VOSKUS
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El maestro Armando Celán creó la Orquesta Sinfónica Juvenil en 1985, en adhesión al "Año Internacional de la Juventud" que tiene como objetivo perfeccionar los conocimientos teóricos, técnicos y práctica grupal de los estudiantes de música sin previa formación orquestal.

Formada como "Banda Juvenil de Música" y comprobada la necesidad del alumnado de estudiantes de música de nuestro distrito en distintas especialidades, se crea la "Orquesta Juvenil", en la cual se incorporan las cuerdas: violas, violines, violoncelos y contrabajos.

Participó en el Primer Encuentro de Orquestas Juveniles organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires realizado en los Teatros Alvear y Colón y se presentó en el ciclo "Grandes Conciertos" que organiza la Facultad de Derecho de la Universidad de Bs. As.

Realiza viajes al interior de la Provincia de Bs.As. como Lincoln, Ramallo, Junín y desde hace unos años consecutivos realiza un ciclo de conciertos en Trenque Lauquen y Pehuajó. En las temporadas 2004-05-06 realizó junto al Tenor Zamba Quipildor la Misa Criolla.

Al finalizar la temporada 2005 actuó en el 1er festival de Orquestas y Bandas Juveniles organizado por la Subsecretaría de Cultura de San Martín junto a la Banda Municipal de Betanzos -La Coruña España-

En Diciembre de 1994 la orquesta recibió el premio "Cuna de la Tradición" otorgado por el Círculo de Periodistas de Gral. San Martín en el rubro Arte.

Gracias a la labor formativa de este maestro gran cantidad de ex integrantes de la orquesta, se encuentran hoy ocupando cargos de músicos ejecutantes en organismos sinfónicos y musicales de importancia de nuestro país y del exterior.

Todo lo logrado hasta el momento es gracias al maestro Armando Celán y al conjunto de jóvenes que integran la misma.

En virtud de los fundamentos vertidos es que se solicita a los señores Legisladores el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Resolución que se somete a su consideración.